

1900.27.06.24.1406
Santiago de Cali, septiembre 4 de 2024.

Señores
COMPAÑÍA DE SEGUROS ALLIANZ S.A.
notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Radicación: *200040642024*

Fecha: 10/09/2024 Hora: 09:56:20
Remitente: VENTANILLA UNICA-1 CARLOS ERNESTO SALAZAR GONZALEZ
Destinatario: COMPAÑIA DE SEGUROS ALLIANZ S.A.
Empresa: RESPONSABILIDAD FISCAL, COBRO COACTIVO Y SANCIONES

Folios: 2

Asunto: Comunicación Apertura de Proceso - Expediente No. 1900.27.06.23.1646

Le comunico que la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría de Santiago de Cali, profirió en el proceso del asunto Auto No. 1900.27.06.24.141 del 04 de septiembre de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE APERTURA UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL", en cuantía CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$4.452.786.921.00) M/Cte en contra de:

- **FULVIO LEONARDO SOTO RUBIANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9432615, en su calidad de Gerente General de EMCALI E.I.C.E. E.S.P., vigencia 2023.
Dirección: Calle 26 N 36 A -21 Palmira (Valle)
Celular No.:3186019670
E mail: fulvioleonardo.soto@gmail.com

En virtud a que en dicho acto se vinculó a la compañía de seguros por la expedición de la siguiente póliza:

- **PÓLIZA DE SEGURO INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS No. 23347720.**
ASEGURADORA: ALLIANZ SEGUROS S.A.
ASEGURADO: EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI EICE ESP
VIGENCIA: desde el 20-11-2023 al 18-11-2024
SUMA ASEGURADA: \$ 13.600.000.000

COMPAÑÍAS COASEGURADORAS:
- **COMPAÑÍA DE SEGUROS ALLIANZ SEGUROS S.A.**
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 80%
- **COMPAÑÍA DE SEGUROS LA PREVISORA S.A.**
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 20%

Cordialmente,


LUZ ARIANNE ZÚÑIGA NAZARENO
Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal

| | Nombre | Cargo | Firma |
|----------|-----------------------------------|---|---|
| Proyectó | Francisco Felipe Guevara Arboleda | Profesional Universitario (P) |  |
| Revisó | Martha Cecilia Manzano Beltrán | Subdirectora de Responsabilidad fiscal |  |
| Aprobó | Luz Arianne Zúñiga Nazareno | Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal |  |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

